

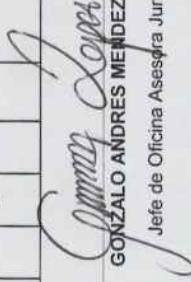
**OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE LA ENTIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1150 DE 2007, EL DECRETO 1082 DE 2015 Y LOS LINEAMIENTOS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

FECHA 22 JUNIO de 2026

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar, y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento.			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento.	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento.	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación Total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
5	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Entidad en general e incapacidades	Afectación en la ejecución del contrato	3	2	Riesgo Medio	2	Contratista	Monitoreo del pago de seguridad social del contratista	1	1	Bajo	No	Municipio / Contratista	Desde la suscripción del Acta de inicio	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento del supervisor del contrato	Mensual
6	General	Interno	Planación	Operacional	Incumplimiento en la verificación de las adquisiciones en el plan anual de adquisiciones, que se derivan los estudios previos designados para revisión.	Afecta el cumplimiento del contrato	2	3	Riesgo Medio	3	Entidad	Verificación y control por parte del supervisor	1	2	Riesgo bajo	NO	Supervisor del Contrato	desde la firma del acta de inicio	hasta la liquidación del contrato	Seguimiento del supervisor del contrato	Desde la fecha de suscripción del contrato hasta su liquidación

Elaboró:

  
**GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ**  
 Jefe de Oficina Asesora Jurídica

**OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE LA ENTIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1150 DE 2007, EL DECRETO 1082 DE 2015 Y LOS LINEAMIENTOS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

FECHA 22 JUNIO DE 2026


No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar, y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento.			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento.	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento.	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación Total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección económica inicialmente pactadas.	2	3	Riesgo Medio	3	Contratante	Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	Bajo	NO	Supervisor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que se aplica al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Momento en que se presente.
2	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento, o cumplimiento parcial de las obligaciones para la correcta ejecución del objeto contractual	Retraso en la ejecución del contrato o incumplimiento del contrato	4	3	Riesgo Alto	2	Contratista	Revisión y Control periódico por parte de la supervisión de los tiempos establecidos para la ejecución del contrato	4	3	Alto	SI	Supervisor del Contrato	Desde la suscripción del Acta de inicio del Contrato	Hasta la liquidación del Contrato	Evaluación respecto de las obligaciones	Momento en que se presente.
3	General	Externo	Ejecución	Social o político	Orden público: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas.	Pérdida de Bienes del contratista, interferencia en el desarrollo del contrato.	2	3	Riesgo Medio	2	Contratista	Información sobre orden público en la zona de trabajo del Contratista, solicitud de Gestión Gubernamental para solución de conflicto a cargo de las partes, aseguramiento de bienes por parte del contratista, medidas de contingencia para superar las fallas en el servicio.	1	2	Bajo	SI	Municipio / Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, del Contratista, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al contrato.	Cuando se presente el evento



**IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN DE REFERENCIA CON RELACIÓN AL PROBLEMA**

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL) MENORES 0 A 4 AÑOS	GENERO		LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			GRUPO ÉTNICO				CONDICIÓN			SUBTOTALES
	MUJERES	HOMBRES	RURAL	URBANO	CENTRO POBLADO	AFROS	INDIGENA	VENEZOLANOS	OTROS MIGRANTES	DISCAPACIDAD	VICTIMAS	RED UNIDOS	
	1614	1768	715	2410	257	0	0	36	7	33	79	0	3382
05 - 9 AÑOS	1460	1510	587	2140	243	0	0	120	11	83	346	0	2970
10 A 14 AÑOS	1384	1546	662	2015	253	0	0	95	14	80	483	0	2930
15 A 19 AÑOS	872	896	416	1217	135	0	0	63	3	65	270	0	1768
20 A 24 AÑOS	1301	1198	612	1696	191	0	0	77	18	67	388	0	2499
25 A 29 AÑOS	1708	1498	675	2288	243	0	0	140	17	73	563	0	3206
30 A 34 AÑOS	1638	1375	612	2144	257	0	0	116	14	69	508	0	3013
35 A 39 AÑOS	1427	1185	548	1864	200	0	0	89	12	78	430	0	2612
40 A 44 AÑOS	1376	1104	521	1776	183	0	0	58	12	49	393	0	2480
45 A 49 AÑOS	1222	1061	554	1563	166	0	0	64	15	79	376	0	2283
50 A 54 AÑOS	1094	982	505	1427	144	0	0	32	6	81	324	0	2076
55 A 59 AÑOS	907	905	482	1177	153	0	0	19	1	96	294	0	1812
60 A 64 AÑOS	757	770	435	977	115	0	0	17	4	96	229	0	1527
65 A 69 AÑOS	522	595	352	675	90	0	0	4	1	124	172	0	1117
70 A 74 AÑOS	348	370	226	433	59	0	0	5	2	103	92	0	718
75 A 80 AÑOS	287	300	185	363	39	0	0	3	0	98	86	0	587
MAYORES DE 80 AÑOS	240	221	124	302	35	0	0	0	0	120	94	0	461
<b>TOTAL DE POBLACION DE REFERENCIA</b>	<b>18157</b>	<b>17284</b>	<b>8211</b>	<b>24467</b>	<b>2763</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>938</b>	<b>137</b>	<b>1394</b>	<b>5127</b>	<b>0</b>	<b>35441</b>

Fuente: Portal Territorial SISBEN IV a enero 2026

<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>		
	<b>CIRCULAR</b>	
	Código: A-GDAC-F-22	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 429 del 22 de diciembre del 2022		

101.06.

## CIRCULAR No. 02

**DE:** OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

**PARA:** SECRETARIOS DE DESPACHO, JEFE OFICINA JURIDICA,  
FUNCIONARIOS DE NÓMINA Y PROFESIONALES CONTRATADOS.

**ASUNTO:** INFORMACIÓN TABLA POBLACIONAL SISBEN.

**FECHA:** 06 DE ENERO DE 2026

Por medio de la presente me permito comunicarles por motivos administrativos de la plataforma del SISBEN, se continuará de manera utilizando la tabla poblacional denominada "**Identificación de la población de referencia Portal Territorial SISBEN IV a junio 2025.**

Lo anterior, con el fin de garantizar la revisión de los estudios previos como soporte a los procesos de contratación suscritos por las diferentes dependencias de la Administración Municipal.

La presente directriz se mantendrá vigente hasta tanto se emita una nueva comunicación oficial indicando la actualización correspondiente.


---

**MARTHA CECILIA ESPINOSA OTALORA**  
 Jefe Oficina Asesora de Planeación

Anexo: Tabla Poblacional Sisbén 2025